

Jon Barriola
Director General
ZEROA MULTIMEDIA S.A
Altzutzate 8, Polígono Industrial Areta
31620 HUARTE
PAMPLONA

Madrid, 2 de octubre de 2017

Estimado Director,

Me pongo en contacto con usted en relación al artículo [“Un autista en La Moncloa”](#), firmado por Bixente Serrano Izko, y publicado en la edición del pasado domingo, 1 de octubre, de Noticias de Navarra.

Autismo España tiene encomendado entre sus fines la representación y defensa de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Es por ello que, en nombre del colectivo, queremos llamar su atención por lo que consideramos **una ofensa contra la imagen social de las personas con TEA.**

El tratamiento inadecuado y peyorativo que en este artículo se ha hecho del término y condición “autista”, además de una falta de sensibilidad hacia las más de 450.000 personas con TEA que viven en España (1 millón si tenemos en consideración a sus familiares directos que también se ven implicados), no hace otra cosa que fomentar mitos y estereotipos que contribuyen a proyectar una imagen negativa de las personas con TEA, pero sobre todo que dificulta su derecho a un trato digno y a su inclusión y participación en la sociedad en igualdad de condiciones.

Desde Autismo España creemos firmemente que, contrario a lo que se ha hecho en este artículo, **los medios de comunicación deben y pueden colaborar positivamente a la inclusión social de las personas con TEA,** entre otras cosas, empleando los términos y las características propias de su condición de forma real y positiva y no vinculándolos a terceros a los que el autor presupone que determinados comportamientos están dentro del espectro autista.

Reconocer la discapacidad implica suprimir connotaciones interpretativas y actuar desde el compromiso de la inclusión y no del desprestigio social, como aquí se ha hecho.

Le rogamos que para reparar dicho agravio, se elimine y se haga una rectificación pública del mencionado artículo y le recomendamos que, a partir de ahora, eliminen de su línea editorial el uso del término “autista” de forma peyorativa, y que acudan a otras formas de expresión del lenguaje que respeten la ética y los derechos de las personas con TEA.

Aprovechamos para adjuntarle documentos de referencia sobre el tratamiento adecuado de la discapacidad, y especialmente del TEA, en los medios de comunicación.

Puede descargarlos en el siguiente enlace: <http://www.autismo.org.es/sala-de-prensa/manual-de-estilo>.

Un cordial saludo,



Jesús García Lorente
Director General